

SECRETARÍA

ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
25 (VEINTICINCO) DE AGOSTO DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO).

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

En la Cabecera Municipal de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 diez horas del día con cero minutos del día 25 veinticinco de agosto de 2025 dos mil veinticinco, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, en el recinto oficial de Sala de Cabildo que integra el Palacio Municipal, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 1, 2, 14, 16, 17, 35, fracción I, 36, 37, 38, 40, 64, fracción IV y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual el Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, exhorta al Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal, para que dé lectura al orden del día, mediante la cual se sujetará la presente Sesión Ordinaria de cabildo y que a la letra dice: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

I.- Pase de lista. -----

II.- Instalación del quórum legal de la asamblea. -----

III.- Aprobación del orden del día. -----

IV.- Lectura del acta anterior de la Sesión Solemne número 60, de fecha 22 veintidós de agosto de 2025 dos mil veinticinco, para su aprobación o rectificación. -----

V.- Lectura, análisis, consideración y, en su caso, aprobación de la autorización al Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal de Aquila, para solicitar a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, un anticipo de participaciones hasta por \$4,000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), para lo cual será destinado a cubrir insuficiencia de liquidez y/o al programa de saneamiento financiero del Ayuntamiento 2024-2027. -----

VI. - Asuntos generales. -----

Alexandra Tapia H.

VII.- Clausura de la sesión. -----

----- RESOLUCIONES -----

SECRETARÍA I.- PASE DE LISTA. Para iniciar con el primer punto del orden del día, el Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal quien preside la Sesión, solicita al Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal, realice el pase de lista de asistencia de los integrantes del H. Ayuntamiento, el Secretario Municipal procede a realizar el pase de lista en los siguientes términos: Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, L.A.E. Brenda Elizabeth Baltazar Ramos, Síndica Municipal, los regidores y regidoras municipales Profr. Víctor Zambrano Lugardo, Mtra. Josefina Gómez Cárdenas, C. Marciano Isidro Chávez, C. Alejandra Tapia Huerta, C. María de los Ángeles Antonia Jiménez Rivera, Profa. Laura Romero Díaz, una vez hecho lo anterior se comprueba la presencia de la totalidad de los miembros del Ayuntamiento.

II.- INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA. Para desahogar el punto número dos del orden del día, el Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal, informa que, emanado del punto anterior, la asistencia de los miembros del Cabildo es de un total de ocho integrantes, por lo tanto, se cuenta con el quórum legal como lo exige el dispositivo legal 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; por lo tanto, el Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, declara la validez para la instalación de la Sesión Ordinaria, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día propuesto para tales efectos, así como los acuerdos que sean tomados en este momento serán obligatorios para presentes, ausentes y disidentes, iniciando formalmente los trabajos de la Sesión Ordinaria número 61. -----

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Como tercer punto del orden del día, el Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal, somete a consideración de los integrantes del Cabildo el correspondiente orden del día, sometiéndolo a votación directa, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

IV.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN SOLEMNE NÚMERO 60, DE FECHA 22 VEINTIDOS DE AGOSTO DE 2025 dos mil veinticinco. Para dar cumplimiento con el cuarto punto del orden del día, por órdenes del Presidente Municipal, interviene el Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal, a efecto de solicitar la dispensa de lectura del Acta número 60 de la Sesión Solemne de fecha 22 veintidós de agosto de 2025 dos mil veinticinco, y que ésta a su vez se tenga por aprobada, por lo tanto, se somete a votación, solicitando que de manera económica

Alejandra Tap. H

ell

ll

Luis

Em

Em

sírvanse a manifestarlo levantando la mano los que estén por las afirmativas. -----

Por unanimidad de votos, los miembros de Cabildo dispensan la lectura del Acta número 60 de la Sesión Solemne de fecha 22 veintidós de agosto de 2025 dos mil veinticinco, y se tiene por aprobada la misma. -----

V.- Para dar cumplimiento, desarrollo y desahogo del punto número quinto del orden del día el **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, toma la palabra y expone al Cabildo que se considere la autorización para solicitar a la Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo un adelanto de participaciones hasta por \$4,000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), de ser aprobado por este cabildo y conforme al artículo 16 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Michoacán de Ocampo, el paso siguiente sería emitir un oficio a dicha institución con el fin de que se expida un análisis financiero para determinar la capacidad de pago; este anticipo de participaciones lo cual será destinado cubrir insuficiencia de liquidez y/o al programa de saneamiento financiero del Ayuntamiento, así como en su caso, las facultades para celebrar los convenios e instrumentos jurídicos que resulten necesarios para tal efecto. -----

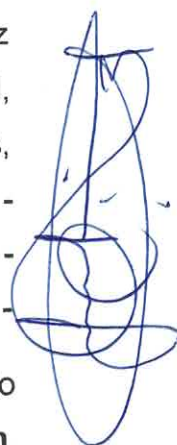
Escuchado y leído, el **Presidente Municipal**, solicitando se someta a votación de los miembros del H. Ayuntamiento la aprobación, de lo anteriormente que se encuentra fundado y motivado. -----

El **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, por indicaciones de la presidencia, solicita a los miembros del Ayuntamiento, que una vez analizada y deliberada la propuesta planteada por el **Presidente Municipal**, emitan su votación de manera directa, los que estén por las afirmativas, sírvanse manifestarlo levantando su mano. -----

----- PUNTO DE ACUERDO -----

El **Secretario Municipal** informa a la **Presidencia**, que una vez analizado y deliberado el punto planteado por el **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, el **H. Cabildo** aprueba por unanimidad de votos y se autoriza al Municipio de Aquila Michoacán de Ocampo para que por conductos de funcionarios legalmente facultados y en términos de la ley solicite y previa aprobación del Gobierno del Estado, a través de su Secretaria de Finanzas y Administración, obtenga un adelanto de particiones Federales del Fondo General de participaciones que le correspondan al Municipio, hasta por la cantidad de **\$4,000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.)**, Monto que conllevara un costo financiero

Alejandra Tap.H



en los términos establecidos por la Secretaría de Finanzas y Administración que será destinado a cubrir insuficiencia de liquidez y/o al programa de saneamiento financiero , y cuya vigencia será de hasta doce meses, considerando que va haber continuidad en la presidencia de Aquila Michoacán, lo anterior señalado por el artículo 16 de la ley de coordinación fiscal del Estado de Michoacán de Ocampo. Asimismo, se autoriza al Municipio para que, por conducto de funcionarios legalmente facultados, realice toda las gestiones, solicitudes y trámites necesarios para que, celebre, suscriba, pacte y formalice los instrumentos jurídicos que se requieran para concretar lo autorizado en el presente acuerdo. -----

VI. - ASUNTOS GENERALES. Como sexto punto del orden del día, el **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, por órdenes de la presidencia, manifiesta si existe algún asunto o tema que exponer por algún integrante del Cabildo en esta **Sesión Ordinaria**, lo haga, levantando su mano únicamente los que tengan asuntos o temas qué tratar. -----

El **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, informa a la presidencia, que no existen más puntos que tratar y desahogar por los integrantes de este H. Ayuntamiento. -----

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día de su celebración, el **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, declara formalmente clausurada la presente Sesión, levantándose la presente Acta para debida constancia, la cual previa aprobación, firman al calce y al margen los que en ella intervinieron, consideraron y quisieron hacerlo. -----

----- DOY FE -----



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027

Lic. Ebenezer Verdía Ruiz

Secretario del H. Ayuntamiento



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027

Ing. José María Valencia Guillén

Presidente Municipal



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027

Lic. Brenda Elizabeth Baltazar Rangel

Síndica Municipal





Profr. Víctor Zambrano Lugardo

Primer Regidor



Mtra. Josefina Gómez Gárdenas

Segunda Regidora



C. Marciano Isidro Chávez

Tercer Regidor

Alejandra Tapia H.

C. Alejandra Tapia Huerta

Cuarta Regidora



C. Ma. de los Ángeles Antonia Jiménez Rivera

Quinta Regidora



Profra. Laura Romero Díaz

Sexta Regidora

- - - LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA
NÚMERO 61 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE AQUILA 2024-2027, ESTADO DE MICHOACÁN
DE OCAMPO, QUE CONSTA DE 05 FOJAS, CELEBRADA EL 25
VEINTICINCO DE AGOSTO DE 2025. CONSTE. - - - - -